

LA VIRGEN DE LOS FAROLES

BREVE RESEÑA HISTÓRICA

ESCRITA POR

DON ENRIQUE REDEL

Y LAUREADA CON EL PREMIO DEL

EXCMO. É ILMO. SR. OBISPO DE ESTA DIÓCESIS

EN EL CONCURSO LITERARIO

ABIERTO EN EL MES DE AGOSTO ÚLTIMO POR LA COMISIÓN
ORGANIZADORA DE LA VELADA QUE ANUALMENTE SE VIENE
CELEBRANDO EN OBSEQUIO DE AQUELLA POPULAR IMAGEN



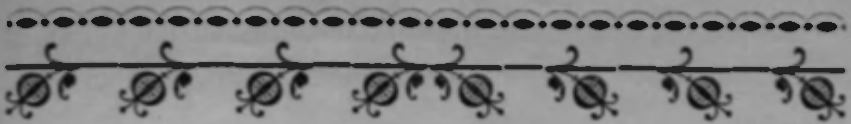
K-21.829



1908

IMPRENTA DEL DIARIO DE CORDOBA

Conde de Cárdenas 18 y Garcia Lovera 20



CERTAMEN LITERARIO

PROMOVIDO POR LA COMISIÓN ORGANIZADORA

DE LA POPULAR VELADA DE LA

Virgen de los Faroles

EN EL PRESENTE AÑO DE 1908

DICTAMEN

EXAMINADOS los trabajos presentados al Certamen literario organizado en honor de la Santísima Virgen de la Asunción, denominada de los Faroles, resulta, á nuestro juicio, acomodado al tema y á las condiciones insertas en la convocatoria para la enunciada justa literaria, y merecedor del premio concedido por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, el trabajo distinguido con el lema: «No faltará quien al concluir la lectura de este escrito me compare á la gallina que puso tan solo un huevo después de mucho cacarcar: pero me servirá de consuelo la razón que daba la gallina á la rana en la fábula de Iriarte: que *algo* puso, en tanto que la rana, *'graznando noche y día,* no puso nada.»

Lo que, como miembros del Jurado calificador del Certamen referido, tenemos el honor de comunicar á usted para su conocimiento.

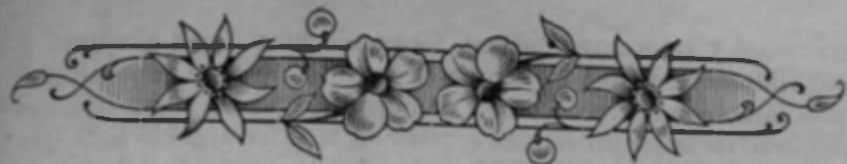
Dios guarde á usted muchos años.

Córdoba cinco de Septiembre de mil novecientos ocho.—
Julio Alarcón.—Marcial López.—Rafael Jiménez Amigo.

Señor Presidente de la Comisión organizadora de la velada de la Virgen de los Faroles.

Como consecuencia del anterior fallo, la Comisión organizadora del Certamen ha procedido á la apertura del sobre correspondiente al trabajo laureado, resultando ser su autor el distinguido publicista don Enrique Redel.

Córdoba 5 de Septiembre de 1908.—El Presidente de la Comisión organizadora, *R. Jiménez Amigo.*—El Secretario, *Eduardo García Molina.*



LA VIRGEN DE LOS FAROLES

LEMA

No faltará quien al concluir la lectura de este artículo me compare á la gallina que puso tan solo un huevo después de mucho cacarear; pero me servirá de consuelo la razón que daba la gallina á la rana en la fábula de Iriarte; que *algo* puso, en tanto que la rana *gruznando noche y día* no puso *nada*.



En uno de los almenados muros exteriores de la Catedral, en el de la parte Norte, frontero al de la calle de las Comedias, se alza, construido sobre la «lonja» un artístico y enrejado «camarín» pequeño *huerto cerrado* donde se suelen ver plantas y flores en pintadas macetas que allí coloca la piedad del vecindario para que sirvan como de fragantes pebeteros á una hendida imagen de la Virgen en el misterio de su Asunción gloriosa, la cual, pintada en lienzo, osténtase en su fondo radiante de belleza y majestad. Una transparente vidriera, guarnecida de resplandeciente moldura, la preserva del polvo y del viento y una bóveda coronada de modesta cúpula de tejas con friso de tallada madera la cobija con su sombra resguardándola de las lluvias y de las escarchas. Un rayo de sol descende á besarla en las cálidas siestas y la luna la baña de claridad en las noches misteriosas. Sobre la «lonja» que por esta parte, para que sea más digno pedestal de la efigie, es de suntuosa piedra con gradas á uno y otro lado, se eleva este «camarín» ó «capilla» como un trono. Siete salientes y clásicos faroles con brazos de hierro, seis con luz eléctrica y el otro alimentado con gas en el centro, decoran esta capilla, ornamentada además con

columnas y relevantes labores, formando un poético conjunto, y por ellos se ha dado á la Virgen el nombre con que generalmente es conocida entre nosotros: nombre típico y original, hasta el punto de no tener precedentes, pues en la interminable lista que he consultado de casi todas las imágenes de Virgenes del mundo católico, con haber tantas á las que el vulgo ha puesto títulos peregrinos, no se halla ninguna que lleve el característico *de los Faroles* (1). Nunca faltan luces ni flores en este vistoso camarín, pintado y fotografiado muchas veces por los «touristas» que vienen de lejanos países á visitar la grande Aljama y cantado también por algunos poetas cordobeses; especie de altar, urna y relicario, ídolo singularmente de los que nacieron y se criaron ó viven en aquellas cercanías, venerado por nuestros padres, festejado por el pueblo y saludado, en fin, con una oración por las almas devotas, á quienes invita constantemente el tarjetón que allí se muestra á las miradas del transeunte con estos sencillos versos:

•Si quieres que tu dolor
se convierta en alegría,
no pasarás, pecador,
sin alabar á MARÍA.

Ni en el lienzo donde se representa á la Virgen, ni en lo interior, ni en lo exterior del camarín aparece el más insignificante rótulo ni la más leve indicación de fecha, ni ningún escudo nobiliario indicio de fundación particular, ni nada, en conclusión que pueda servir de punto de partida para estudiar su origen obscuro y misterioso.

El silencio de los autores antiguos está en concordancia con el silencio de los autores modernos. Sin embargo, la pintura de la Virgen, bastante desquebrajada, es casi evidente que pertenece al siglo XVIII y el recinto en que se halla parece pregonar, á la simple vista, que es obra acaso de los últimos años del mismo siglo ó quizá de los primeros del XIX. Convienen los artistas y arqueólogos en que el cuadro es bueno y discrepan en cuanto al autor.

Hay quien afirma, y esta es la opinión más arraigada, que el lienzo fué pintado por el italiano Pompeyo, violinista, cuyo apellido se desconoce (2) que «vino á Córdoba cuando estaba en sus principios la gran capilla de música» de la Catedral y «valiase de esta segunda habilidad para compensar el corto sueldo que entonces tenían los de su profesión» (3) y que, según dice

otro señor, se estableció en nuestra ciudad en el año 1730 (4). También hay quien niega rotundamente que fuese ejecutada esta pintura por Pompeyo, inclinándose á creer que más bien acusa el estilo y la manera de don Antonio Alvarez Torrado (5).

Empero sea de quien fuere, los pintores á quienes se atribuye pertenecen al siglo XVIII, y es natural, por consiguiente, que al tratar de la Catedral y sus alrededores nada digan Ambrosio de Morales, Martín de Roa ni Gómez Bravo, que florecieron y escribieron antes. En cuanto al camarín, el mismo retablo, los faroles, las rejas, el tejado y todo su aparato y adorno están demostrando que es relativamente moderno; es decir, que su antigüedad no debe de ser muy anterior á los comienzos del pasado siglo XIX, y hasta parece confirmar esta suposición el silencio de los escritores que se ocuparon con detenimiento y gran espíritu piadoso en la descripción de la Catedral y de sus contornos. Don Bartolomé Sánchez de Feria, hablando de la dedicación de la iglesia de Córdoba (6) dice que «la fábrica de la iglesia está situada en cuadro, cercada de cuatro anchurosas calles: que está rodeada de un fuerte muro con muchas torres y almenas, repartidas á trechos, que forman una muy agradable vista»; enumera todas las puertas que tiene; menciona, especialmente, la del Perdón, la torre, el patio de los Naranjos y nada deja traslucir acerca de la existencia del tal camarín ni de la imagen. He visto algunos romances populares, impresos en los últimos años del siglo XVIII y en los primeros del XIX, y singularmente el titulado «Las grandezas de Córdoba», donde se describe menudamente la Catedral y se desciende á muchos detalles piadosos; he revisado no pocos folletos y opúsculos del propio siglo XVIII, alusivos á la exornación de la ciudad con motivo de los festejos tributados á nuestros monarcas desde el año de 1746, cuando la proclamación de Fernando VI, hasta el de 1796, cuando el docto agustino fray Rafael Leal reseñaba el recibimiento y hospedaje de Carlos IV y de su esposa María Luisa, festejos extraordinarios en los cuales siempre representó la Catedral un papel importante, engalanada extraordinariamente con colgaduras, luminarias, follajes y caprichosos atractivos, y en ninguno de estos documentos, ni en otros análogos, he visto la menor alusión á la Virgen de referencia ni al camarín. ¿Revela este silencio que la capilla no se había edificado á la sazón en el siglo XVIII, aunque el lienzo pudiera hallarse en otro sitio? Tal parece; mas no es tampoco prueba segura si se tiene en cuenta que llegamos al siglo XIX y, avanzando hasta una fecha en que es indudable que estaba construido, se observa el mismo extraño silencio por parte de los literatos.

Son varios los cordobeses, hoy mayores de ochenta años, á quienes he consultado y todos me aseguran que han conocido siempre el camarín de la Virgen de los Faroles en la forma y sitio actual, y, no obstante, pasa inadvertido para los cronistas más dados, en la pasada centuria, á las investigaciones de nuestra población. El mismo diligentísimo historiador don Luís M. Ramírez y de las Casas-Deza, en 1837, describiendo con algún detenimiento la Catedral, recorría sus alrededores, mencionaba hasta la puerta llamada del «Caño gordo», tan inmediata (7) y no hacía la más vaga indicación del camarín. Más aún: da á la estampa después una prolija *Descripción de la Catedral*, de la cual se imprimen hasta cuatro ediciones, «corregidas y aumentadas»: apunta en ella cuanto vé: examina sus puertas y la llamada del *Caño gordo*, por estar próxima á la fuente de este nombre, la cual se abrió en tiempo del obispo don Juan Daza y se reedificó en el siglo pasado (se refiere al XVIII) construyéndole una decoración sencilla y de arreglada arquitectura» (8) y prescinde del camarín, objeto de las presentes líneas, á pesar de ser tan visible y de hallarse en el mismo muro que va analizando. Viene luego don Pedro de Madrazo y escribe un libro sobre *Córdoba* (9) cuya mayor parte está consagrada á la Catedral, y, en cuanto á este punto, imita el ejemplo de don Luís. Publica, además, don Rodrigo Amador de los Ríos un notable libro (10) donde estudia menudamente la Mezquita, y, aunque aquí no es rara la omisión, porque su autor sólo se propuso tratar de la parte árabe, es el caso que tampoco, ni por incidencia, se menciona el camarín. El silencio, pues, de los antiguos podrá obedecer á la circunstancia de que no se hubiese erigido todavía el retablo, pero el de los modernos parece de intento, y, en los más tal vez no tenga otra explicación que la falta de noticias sobre su origen. De todos modos se viene á deducir que, aunque fuese objeto de veneración, no disfrutaba de la popularidad más ruidosa alcanzada en nuestros días.

No se crea, sin embargo, que la devoción á la Virgen de los Faroles era tan tibia: especialmente los vecinos del barrio de la Catedral, aunque sin votos ni promesas públicas, adoraron siempre á esa Virgen y nunca se olvidaron completamente de su camarín. Un virtuoso sacerdote de mi familia recuerda que en su niñez solía recorrer las casas de la collación del Sagrario un humilde demandante, provisto de una candileja, en la cual, á voluntad, acostumbraban á echarle aceite los feligreses para que no faltase una luz ante la Virgen de los Faroles: y, sin duda, el mismo piadoso vecindario influiría para que se conservase este camarín, como fué respetado también el altar de San Rafael junto

á la ermita de la Candelaria, cuando en Enero del memorable año de 1841 ordenó el Jefe político de la provincia que desaparecieran todas las imágenes de nuestras calles (11).



La Virgen de los Faroles, según el común sentir, está representada en el augusto misterio de la Asunción y no en el de la Inmaculada Concepción como ciertos ilustrados amigos míos manifestaron no ha muchos años y hasta se la quiere figurar en el novísimo sello con que hoy autoriza todos sus documentos la comisión organizadora de la velada.

La Virgen ostenta manto azul y túnica blanca y aparece con una mano puesta sobre el pecho y con la otra extendida; vese rodeada de ángeles, de los cuales uno empuña una palma, otro un ramo de jacintos, cuál una vara de nardos, y asciende sobre una nube plomiza. Cierto es que si la imaginación va predispuesta se pensará ver el disco de la luna en los reflejos claros puestos por el artista para modelar esa nube. Más aún: hasta la pincelada de una de las alas de un serafín podrá simular la cabeza de la serpiente; pero, examinado el lienzo con detención, es indiscutible que no presenta señales evidentes de tales atributos que en ese caso debieran precisarse bien, como se destacan los demás accidentes. Además, á falta de otros testimonios, parecen comprobar que se trata de la Asunción tres razones muy atendibles. Primera: la tradición verbal transmitida de padres á hijos. Segunda: la circunstancia de celebrarse la velada en la víspera de la festividad de la Asunción. Y tercera: la predilección especial, á lo menos de derecho, que hubo siempre en la Catedral en favor de la Asunción de María.

Se podrá oponer como evasiva, ya que no como argumento, que la tradición se adultera; que la velada no puede efectuarse en el día de la Inmaculada por ser época impropia, y que la Concepción ha sido tal vez más solemnizada siempre en la Catedral; pero nada más fácil de combatir, porque se suelen adulterar las tradiciones remotas con el transecurso de los siglos; mas no es corriente que así se cambie una tradición cuyo origen es, como quien dice, de ayer de mañana, pues no puede ser anterior al siglo XVIII. En cuanto á la velada, está claro que no había de celebrarse en el mes de Diciembre, que es cuando se conmemora á la Purísima; pero tampoco habría de verificarse en Agosto y menos aún cuando al propio tiempo hay en la población otras dos verbenas: la de la Virgen del Tránsito, en el Alcázar viejo, y la de la misma advocación en San Agustín. Y, finalmente, más que á la Asunción podrán ser los obsequios que se

han tributado en la Catedral á la Concepción, dado que esta última devoción es tan española y tan simpática: pero aquí se dá el caso particular de que á la Asunción de María fué dedicada la Mezquita cuando Fernando III conquistó á Córdoba en 1236, y que, por tanto, múestrase como titular en la capilla mayor, en varias otras capillas y altares y en la Puerta del Perdón. La campana principal de la torre es conocida con el nombre de María de la Asunción, y ya el Pontífice Inocencio IV, á los pocos años de ganada la ciudad de Córdoba, concedía indulgencias á los fieles que visitasen con fervor la Catedral en el día de la Asunción. Siendo, por consiguiente, esta imagen la titular de nuestra Basílica, no es extraño que en uno de los muros exteriores la quisieran también colocar nuestros abuelos, como colocaban sobre las puertas de nuestros templos la efigie del santo que se venera dentro y que les dá nombre.

En 15 de Agosto de 1763, día de la Asunción, se acabó la reedificación de la torre de la Catedral que, con ocasión del famoso terremoto del año de 1755, quedó muy quebrantada, y así consta en una lápida conmemorativa que en ella se puso. ¿Quién sabe si entonces ó cuando se reconstruyó en el mismo siglo la *Puerta del caño gordo*, tan cercana, se erigiría este camarín? En el archivo del Cabildo eclesiástico, verdadero tesoro casi inexplorado, tal vez en los libros de actas, con más probabilidad en los de cuentas y quizá en algun expediente especial, parece verosímil que se hallarían noticias amplias que disiparan las tinieblas que hoy envuelven este asunto: pero la escasez del tiempo, agregada á otras consideraciones no menos invencibles, contribuye á desanimar al más entusiasta papelista.



La velada de la Virgen de los Faroles es, indudablemente, muy moderna y acaso no hau transcurrido treinta años desde su fundación. Organizada primeramente por muy contados vecinos de las calles próximas, algunos de los cuales aún viven, aunque no recuerdan la fecha exacta, puede decirse que estaba reducida á cuatro puestos de arropías; y si de ella se daba noticia en los periódicos de la localidad, ofrecía su mención una nota muy breve y pobre que contrastaba con la descripción más brillante, pintoresca y minuciosa de las verbenas del Alcázar viejo y de San Agustín, que eran, preferentemente esta última, las que gozaban de verdadera popularidad. En 1871 aún no se había instituido, pues en una extensa *Guía de Córdoba* para 1875, publicada por don José Cosano con el pseudónimo de *Yodob Asiul*, anagrama de su ya entonces difunta esposa doña Luisa Bodoy.

consta que sólo eran cuatro las veladas que se celebraban anualmente en Córdoba, ó sea la de Santiago, la de San Lorenzo, la de San Agustín y la del Alcázar viejo (12).

Recuerdan algunos que primitivamente dió impulso á la velada de la Virgen de los Faroles el antiguo farmacéutico don José Burgos, que habitaba en una de las casas fronterizas al camarín, y era sumamente devoto de la imagen. Parece que este señor visitaba á los principales moradores de aquellas cercanías solicitando que cooperasen para solemnizar la festividad de la Virgen: y con las cortas limosnas que recogía se iluminaba el camarín, y hasta se llegó á lograr que una especie de murga ó banda particular de música dejase oír sus pobres instrumentos en la noche de la velada. La iluminación ofrecía una combinación agradable, aunque anticuada, compuesta de varias llameantes candilejas pendientes de unas tablas que se colocaban de arriba á abajo en las cuatro columnas que tiene el camarín, y los bordes de la amplia basa de piedra en que este se asienta se adornaban también con filas de candilejas, cuando la cantidad recaudada lo permitía (13).

Hace veinticinco años, en 1883, apareció en el periódico de más circulación de Córdoba (14) un suelto denominado La Virgen de los Faroles manifestando que en la víspera del día de la Asunción, *según costumbre* de todos los años, se había celebrado, merced al concurso de varios vecinos de la Catedral, la *pequeña veladita* en obsequio de la Virgen. Se vé palpablemente que esta *veladita* pasaba casi inadvertida, aunque ya en ese año concurrió á ella, de nueve á once de la noche, la banda municipal de música. Desde el año de 1886 va creciendo en importancia. Ya en 1889, al referirse el *Diario* á la velada, le aplica el calificativo de *antigua*, y en 1890 le dá el dictado de *tradicional*. En el año siguiente (1891) merecía la atención de los poetas, y don Julio Valdelomar, aunque sin firma, publicaba una composición con el título de *La Virgen de los Faroles*, cuyos cuatro primeros versos eran así:

*Adosada á los muros almenados
De la oriental Mezquita
Puede verse entre grupos de faroles
Tradicional Capilla.....*

y en el propio año fué pintado el camarín, según consta, y estuvo animadísima la velada. (15) El mismo Valdelomar, en el año sucesivo, daba á la estampa (también anónimamente como lo tenía por costumbre en el *Diario*) y bajo el epígrafe *La velada de esta noche*, algunas estrofas como estas:

*Niña, que te engalanes
Para esta noche:
Iremos á la Virgen
De los Faroles.*

*Te compraré jazmines
Blancos y hermosos;
Beberemos el agua
Del Caño gordo. (16)*

Desde esta época tan reciente sería prolijo especificar todas las particularidades que han contribuido al esplendor de la velada y al mejor ornato del camarín, ornato y esplendor que en los cuatro últimos años, y sobre todo en el actual, han sido á todas luces sorprendentes. No obstante, apuntaré los pormenores que considero de algunamás importancia y transcendencia.

En el album literario y artístico que anualmente editaba don Mariano Martínez Alguacil con el título *La feria de Mayo en Córdoba* (17) se insertó por vez primera la poesía denominada *La Virgen de los Faroles*, del malogrado Antonio Fernández Grilo, poesía digna de mención no sólo por haberse reimpresso varias veces en hojas sueltas y ser muy del gusto del pueblo, sino también por el espontáneo sentimiento que la realza.

He aquí algunos fragmentos:

*Bella como del alba
Los tornasoles,
Es la Virgen bendita
De los Faroles.
La Catedral con ella
Guarda su muro
Y es de los cordobeses
Puerto seguro.*

*Ella es la que adoraron
Nuestros mayores,
La Reina de los ángeles
y de las flores.*

*Cada luz que la Virgen
Tiene encendida
Es un alma devota
Y agradecida.
Mi madre le rezaba
Con embeleso*

*Y después de rezarle
Me daba un beso.*

*Reliquia del gran templo,
Sol de los soles,
Hermosísima Virgen
De los Faroles.....
Guárdame para el trance
De mi agonía
El beso que te daba
La madre mía.*

Debo consignar también que desde 1904 en que se le puso la primera, viene ostentando el camarín bombas eléctricas que esclarecen su recinto, llegando en el año actual á estar iluminado constantemente con once luces, ocho eléctricas, dos de aceite y una de gas (18). En 1905 se sustituyó con otro de más limpidez y valor el antiguo cristal que resguardaba á la imagen: pero que, al propio tiempo, encubría sus bellezas, y en 1906 fué pintado nuevamente el camarín. Además, aparte de los concursos de balcones y fotografías y de otros honestos espectáculos que inicia la Comisión organizadora, conviene recordar que en el año anterior de 1907 verificóse un Certamen poético en el cual se adjudicó el premio á don Ricardo de Montis, por una composición de sabor popular, que principiaba así:

*Adosada á los muros
De la Mezquita
Preside la velada
De encantos llena
Una Virgen hermosa,
Virgen bendita,
Principal ornamento
De la verbena.*

En este certamen se otorgó también un *accesit* á don Antonio Ramírez. En el mismo año el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis don José Proceso Pozuelo firmó en la villa de Pozoblanco, á 8 de Julio, la concesión de cincuenta días de indulgencia á todos los fieles que saluden de palabra ó de pensamiento «á la Virgen de la Asunción, denominada de los Faroles, con la jaculatoria Ave María Purísima, sin pecado concebida; advirtiéndole, por supuesto, á los hombres, que para merecer esta gracia es de todo punto indispensable que se descubran al paso. Finalmente: en el año que va corriendo de 1908 ha donado

don Ramón Alfaro dos preciosas y elegantes lámparas, con sencilla dedicatoria, las cuales penden ante la imagen, y la benemérita comisión encargada de los festejos y del culto de la Virgen ha sustituido el antiguo tarjetón de madera con los cuatro versos transcritos al principio de este trabajo, por una hermosa placa de porcelana, donde con más viveza se muestran á la consideración pública (19) y ha promovido y abierto, contando con el patrocinio de nuestro venerable Prelado, una nueva justa literaria. A ella se presenta este humildísimo y deficiente escrito, sin embargo de estar apoyado más bien en la conjetura que en el *dato histórico indiscutible*. Mas quédale al autor la patriótica satisfacción de su buena voluntad y la esperanza, á falta de noticias más seguras, de que acaso puedan servir mañana estos vagos apuntamientos para más afortunadas investigaciones.

En cuanto al lector, después de todo, poco ha de importarle ignorar la historia de esta popular imagen, si, cristiano y feliz, tiene la suerte de conocer las mercedes que desde su camarín dispensa á los hijos de Córdoba y puede dirigirse á ella diciéndole con el poeta:

*¡Sólo tu altar eterno
Me presta abrigo.
Sola tú, Virgen santa,
Vives conmigo!*



Notas

- (1) Año de Maria ó colección de noticias históricas; leyendas, ejemplos, meditaciones, exhortaciones y oraciones para honrar á la Virgen en todos los días del año, por José Palles. Seis volúmenes. Barcelona. 1877. En esta obra se hace mención de diez y nueve imágenes de Córdoba; pero no se incluye en ella á la de los Faroles.
- (2) D. Rafael Ramírez de Arellano. Guía artística de Córdoba. Sevilla, 1896. Pág. 15.
- (3) D. Antonio Ponz. Viaje de España. Tomo XVII. Madrid, 1792. Págs. 14 y 15.
- (4) D. Manuel González Guevara. Apuntes sobre la historia de la pintura en general y particular de Córdoba. 1869.
- (5) D. Enrique Romero de Torres. Artículo publicado en los números del *Diario de Córdoba* de 20 y 21 de Agosto de 1897.
- (6) Palestra sagrada. Tomo I. Córdoba 1772. Págs. 315 á 444, incluyendo notas y adiciones.
- (7) Indicador cordobés. Primera edición. Pág. 177.
- (8) Descripción de la Iglesia Catedral de Córdoba. Cuarta edición. 1866. Pág. 131.
- (9) Recuerdos y bellezas de España. Córdoba. 1855.
- (10) Inscripciones árabes de Córdoba, precedidas de un estudio histórico-crítico de la Mezquita Aljama. Madrid, 1879.
- (11) Conservo un expediente firmado en el año de 1811 y relativo á la venta de un cuadro que hubo en la calle de Armas, en el cual se alude, como muy reciente, á la indicada disposición del Jefe Superior político, que

lo era entonces don Angel Iznardi: mas esta debió de ser verbal, pues no consta, ó á lo menos yo no he tenido la suerte de dar con ella en los números del «Boletín oficial» de esta provincia, correspondientes á los años de 1840, 41 y 42.

- (12) Pág. 541 de «La indispensable guía de Córdoba y su provincia para el año de 1875, por *Yodob Asiul*. Córdoba. Imp. del *Diario*.
- (13) Después de premiado este artículo he podido confirmar esta noticia con el autorizado testimonio del señor don Rafael Jiménez Amigo, dignísimo Presidente de la Comisión encargada de fomentar el culto de la Virgen de los Faroles. Ya que cito esta Comisión, verdaderamente merecedora de aplauso y de ser presentada como ejemplo de actividad, de celo y de generosas iniciativas, pláceme consignar que, actualmente y desde hace varios años, esta constituida, además del mencionado Presidente, por los señores que á continuación se expresan:
- Vicepresidente*, D. Antonio Maraver y Pizarro.
Tesorero, D. Manuel Criado Benítez.
Contador, D. Ricardo Belmonte y González Abreu.
Secretario, D. Eduardo García Molina.
Vocales, D. Francisco Amián Gómez, D. Ricardo Ortiz Molina, D. Antonio Ruíz Martín, D. Manuel García Góngora, D. Ramón Alfaro Lagier, y D. Manuel Viaguera Castrillón.
- (14) Número 10.021 del *Diario de Córdoba*, correspondiente al 17 de Agosto de 1883.
- (15) Número 11.774 del *Diario de Córdoba*, 14 de Agosto de 1891.
- (16) Número 12.113 del *Diario de Córdoba*, 14 de Agosto de 1892.
- (17) Número 2 correspondiente al año de 1897.
- (18) Número 2.703 de *El Defensor de Córdoba*, perteneciente al 26 de Agosto de 1908.
- (19) Algunos de los datos expuestos han sido recogidos directamente de los legajos de cuentas que conserva en su poder el Tesorero de la Comisión D. Manuel Criado Benítez.